

ENTIDAD 200

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) tiene como misión, el registro, la identificación y la expedición de DNI para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Este Organismo ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

El RENAPER, asimismo, es responsable de la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación de todas las novedades producidas para la actualización del padrón electoral, como son las altas de nuevos electores, los avisos de fallecimiento, cambios de domicilio y nuevos ejemplares de DNI otorgados, efectuando la comunicación a la Cámara Nacional Electoral.

Desde la implementación del DNI digital, se han desarrollado tecnologías y métodos que dotaron al DNI de elementos de seguridad, que garantizan su legitimidad, y desestiman posibles falsificaciones. El nuevo DNI permite tener una base biométrica de toda la población, con las potencialidades que esta significa para la implementación de políticas públicas por parte de organismos del Estado Nacional, especialmente en materia de seguridad.

Para ello se ha incorporado tecnología de última generación a sus principales procesos y la jerarquización de sus recursos humanos, alcanzando volúmenes de producción que han superado todas las estimaciones previstas.

Esta modificación permite limitar el antiguo sistema de emisión de libretas e iniciar una metodología de emisión de tarjetas homogéneas, más seguras, económicas, prácticas y eficientes. La misma posee medidas de seguridad e inviolabilidad; agilizando el proceso productivo de forma tal que permita profundizar la política de Estado de universalizar el derecho de la ciudadanía a la documentación; sin incrementar costos para el Estado Nacional.

Se considera prioritario para el ejercicio 2015 seguir aplicando medidas de innovación tecnológica para el proceso de producción del Nuevo DNI y del Nuevo Pasaporte, tanto en materia de equipamiento como de insumos, a los efectos de alcanzar los volúmenes de producción que satisfagan la demanda de los ciudadanos y mejorar y actualizar las especificaciones técnicas de los mismos.

En este marco, este Organismo tiene planificado continuar con las siguientes acciones durante el ejercicio 2015:

- Sostener los niveles de producción alcanzados e incrementar los mismos en función de la incorporación de nuevos equipos para automatizar los procesos, manteniendo inalterables los niveles logrados en materia de seguridad e inviolabilidad documental.
- Confluir a un proceso que permita unificar todos los documentos del país en un solo formato.
- Realizar la apertura de nuevos Centros de Atención al Público con circuitos de gestión informatizados con capacidad de atención de hasta 2.000 trámites diarios.
- Continuar con el plan de digitalización de Oficinas de Registro Civil en todo el país, previendo durante el Ejercicio 2015 incorporar unos 1.000 puestos más, con la última tecnología en materia de atención al público.

- Incorporar nuevas Unidades Móviles de Documentación; destinadas a operativos documentarios en zonas postergadas y en aquellas con alta densidad de demanda, contando con una alta capacidad de toma de trámites y transmisión digitalizada de datos.
- Incorporar equipamiento tecnológico e informatización de procesos vinculados a la gestión de trámites del Pasaporte Nacional, logrando estándares internacionales en materia de seguridad de Documentos de Viaje.
- Actualizar permanentemente la Base de Datos Identificatoria Nacional Única, garantizando la identificación unívoca, certera y homogénea de las personas, y la integración de la misma para su consulta vinculada para la emisión del DNI y del Pasaporte Nacional.
- Capacitar permanentemente al personal en el uso de nuevas tecnologías y procesos.
- Desarrollar e implementar enlaces y consultas de base de datos con diferentes organismos y entidades a fin de permitir un fluido intercambio y cruce de información para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.
- Proponer, elaborar y dar seguimiento a las políticas de población con el fin de incorporar los aspectos demográficos en la formulación de los programas que deriven de dichas políticas, a partir de la clasificación y el procesamiento de la información relacionada con el Potencial Humano.
- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacitación en relación con la problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la Republica Argentina.
- Clasificar y procesar la información relacionada con el Potencial Humano, para proporcionar al Poder Ejecutivo Nacional las bases de información necesarias que permitan fijar la política demográfica que más convenga a los intereses de la Nación.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	5	Relaciones Interiores	1.993.353.972
<b>TOTAL</b>			<b>1.993.353.972</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.993.353.972</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>811.476.372</b>
Personal Permanente	211.087.515
Servicios Extraordinarios	170.976.672
Asistencia Social al Personal	5.057.314
Personal contratado	424.354.871
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>331.930.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	25.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	260.866.115
Productos de Cuero y Caucho	295.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	44.268.685
<b>Servicios No Personales</b>	<b>821.007.600</b>
Servicios Básicos	361.090.878
Alquileres y Derechos	5.940.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	140.708.852
Servicios Técnicos y Profesionales	70.336.480
Servicios Comerciales y Financieros	159.512.808
Pasajes y Viáticos	12.600.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	840.000
Otros Servicios	69.978.582
<b>Bienes de Uso</b>	<b>27.540.000</b>
Maquinaria y Equipo	27.540.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.400.000</b>
Transferencias al Exterior	1.400.000

## CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	857.757.600
Ingresos No Tributarios	857.757.600
II) Gastos Corrientes	1.965.813.972
Gastos de Consumo	1.964.413.972
Transferencias Corrientes	1.400.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.108.056.372
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	27.540.000
Inversión Real Directa	27.540.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	857.757.600
VII) Gastos Totales (II + V)	1.993.353.972
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.135.596.372
IX) Contribuciones figurativas	1.135.596.372
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

### COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>1.993.353.972</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>857.757.600</b>
Tasas	857.757.600
Otras	857.757.600
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>1.135.596.372</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.110.006.372
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.110.006.372
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	25.590.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	25.590.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	1.993.353.972	802	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.993.353.972</b>	<b>802</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**IDENTIFICACION, REGISTRO Y CLASIFICACION DEL POTENCIAL  
HUMANO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El programa tiene por cometido realizar la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas físicas que se domicilien en el territorio argentino, o en jurisdicción argentina, y de todos los argentinos, cualquiera sea el lugar de su domicilio, llevando un registro permanente y actualizado de los antecedentes de mayor importancia, desde su nacimiento y a través de las distintas etapas de su vida, protegiendo el derecho a la identidad. Asimismo, es responsabilidad del programa poner a disposición de los organismos del Estado nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Expide, con carácter exclusivo, el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), y todos aquellos informes, certificados o testimonios de conformidad a la Ley N° 17.671, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Asimismo, por aplicación del Decreto N° 261/2011, expide distintos tipos de pasaportes nacionales con excepción de los pasaportes diplomáticos y oficiales.

Las principales acciones a realizar durante el próximo ejercicio son:

- Sostener los volúmenes de producción y calidad en la prestación de servicios asegurando la identificación y documentación de las personas de manera rápida, segura y confiable.
- Incorporar y actualizar herramientas tecnológicas, equipamiento informático y software vinculados a la gestión del Nuevo DNI y Nuevo Pasaporte, así como, actualizar permanentemente los insumos con los que se fabrican los mismos, con el objetivo de obtener un producto de mejor calidad y con mayores medidas de seguridad.
- Continuar con el programa de documentación a través de Unidades Móviles de Identificación e incrementar los puestos de toma de trámites digitales.
- Contribuir al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación a la justicia electoral de las novedades producidas para la actualización del padrón general de electores.
- Clasificar y procesar estadísticamente la información de la base poblacional con el objeto de promover la incorporación de los aspectos demográficos en la formulación de políticas públicas.

- Implementación del DNI electrónico, que se transformará en una tarjeta que permitirá no sólo garantizar la identidad como hasta ahora, sino interactuar con servicios públicos y privados.
- Continuar con la implementación del pasaporte electrónico con incorporación del dispositivo electrónico que almacena los datos de cada ciudadano, nutriendo la base de datos de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Incorporar datos biográficos y biométricos a la base del Sistema de Identificación Biométrica para la Seguridad, asegurando y agilizando el cotejo automatizado de los mismos en la línea del sistema de producción.
- Asistir técnicamente a las provincias para digitalizar sus delegaciones proveyéndoles de kits de toma digital y capacitación.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7
Difusión de Temas de Población	Publicación	9
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	13.104.000
Emisión de Pasaportes	Documento	1.045.800

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.993.353.972</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>811.476.372</b>
Personal Permanente	211.087.515
Servicios Extraordinarios	170.976.672
Asistencia Social al Personal	5.057.314
Personal contratado	424.354.871
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>331.930.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	25.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	260.866.115
Productos de Cuero y Caucho	295.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.500.000
Otros Bienes de Consumo	44.268.685
<b>Servicios No Personales</b>	<b>821.007.600</b>
Servicios Básicos	361.090.878
Alquileres y Derechos	5.940.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	140.708.852
Servicios Técnicos y Profesionales	70.336.480
Servicios Comerciales y Financieros	159.512.808
Pasajes y Viáticos	12.600.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	840.000
Otros Servicios	69.978.582
<b>Bienes de Uso</b>	<b>27.540.000</b>
Maquinaria y Equipo	27.540.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.400.000</b>
Transferencias al Exterior	1.400.000